

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN: GRANADA, 2 PTAS. AL MES FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE

FRANQUEO CONCERTADO EXTRAJERO, 54 PTAS. AÑO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO 10 CENTIMOS

ANUNCIOS:

PARA TODAS LAS SECCIONES PIDANSE NUESTRAS TARIFAS Comunicados, a juicio del Director

GRANADA.—Sábado 1.º de Enero de 1921.

Teléfono, 144.—Oficinas y Talleres, Gracia, 4.—Apartado, 53.

Año XLI.—NUM. 18.428

OCASION SOLO POR ESTE MES 20 por 100 de baja en los precios indicados en la extensa Sección de Pieles De los Grandes Almacenes LA ISLA DE CUBA

Elleas, 4 y 6. — Precio fijo. — Ventas al contado.

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros, ha satisfecho por siniestros hasta el 30 de Junio último; 8.938.364,39 pesetas. «El Fenix Agrícola» administra a la Asociación Mutua de Ahorro sistema Fonti La Mutualidad Hispano-Francesa. LOS MADRAZO, 24, pral.—MADRID

Al llegar el año nuevo

Non deja el año pasado, un cúmulo de problemas, preocupaciones, en estos, temores, capases de producir congoja al más fuerte ánimo. La experiencia enseña que lo que no acontece en un año, sucede en una hora. Esta hora, ¿está próxima?

Nosotros creemos que son más aplazadas la actualidad, aquellas palabras de J. Sorel en su obra *Reflexiones sobre la violencia*: «Hemos llegado a un momento histórico análogo al que precedió a la disolución del mundo romano.»

Es imposible que se mantenga el orden establecido por la iniquidad todo el nuevo año 1921, por la sencilla razón de que los muchachos no quieren, no lo toleran; pero de seguir predominando la injusticia social, habría que decir de él: *Qualis poter, talis vivit*.

El mundo presenta un espectáculo aterrador y vergonzoso. Los pasiones bajas corren las entrañas de los pueblos. El materialismo impuro, ahogando toda idealidad. Los gobernantes son gentes sin conciencia y los gobernados son rebeldes. Así no se puede vivir y en vano se hacen fórmulas de armonía y de paz.

Se asegura que acabó la guerra declarada de Centro Asia, pero realmente continúa, desde Europa oriental hasta Asia, aunque no vea ya las mismas proporciones que tuvo cuando en ella intervinieron una veintena de naciones.

La miseria física es un extravío desde Austria hasta Turquía, y la crisis económica se extiende desde Rusia a Portugal.

La civilización ha fracasado, y amenazan grandes peligros de otra guerra universal.

Solo los países regidos por verdaderas democracias, se desvanecen de un modo tranquilo y progresivo; como Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suiza.

Las naciones imperialistas libran su propia ruina, como Francia, Inglaterra, España.

Para nosotros, como es natural, lo más doloroso es el imperialismo español. En nuestra patria se derrochan los recursos nacionales en sostener la campaña de Marruecos, en ferrocarriles y obras públicas en la zona de nuestra influencia, mientras no se atiende a las necesidades de la Península. Se da educación a los hijos de los moros y no hay suficientes escuelas para acoger a los niños españoles. Se mantiene un Ejército formidable y se abandona la política hidráulica.

España debía ser un vergel, si hubiera buenos gobiernos y se invirtiera los fondos del Estado en obras reproductivas en vez de hacerlo en empresas belicistas y en instituciones sagaz fiaras.

La mayor desgracia en España es consagrarse al trabajo, porque no se obtienen frutos remuneradores. En cambio, la especulación y el agio producen la riqueza a quienes los ejecutan.

Los holgazanes simulan; los aplicados y laboriosos pierden. Una ambición leca se ha despertado en todas las clases sociales, perturbando las relaciones entre las mismas y sosteniendo la presente lucha feroz, de carácter económico.

Virgilio dijo, que el remedio de los males colectivos, consistía en someter a los soberbios. Tan soberbios son los que pretenden la dictadura del proletariado como los otros patrones que están buscando a quien derrotar.

Reprimir los excesos de los de abajo y proteger a los grandes ladrones que han hecho fortuna a expensas de la alimentación y de la salud del pueblo, aumenta la protesta, la rebelión y el odio de los explotados y acelera la revolución.

El Gobierno que preside el señor Dato salva a la Banca y a la Industria de Castilla, a costa de la nación entera, y no se cuida de que abaraten las subsistencias. Esta conducta es indignante.

Aparece aquí un Gobierno

que ha creado unas Cortes formadas por contrabandistas, acaparadores y mentes de las personas políticas? Es que se prepara a gobernar legislando—dice. Y qué legislación, qué reforma social ha de salir de semejante Parlamento?

Pensamos que en el año que empieza se resuelve el problema nacional, pero de muy distinta forma a lo que se imaginan los conservadores. Prefiere que se haga todo lo existente, a que continúe la infame política tradicional.

Madrid es un foco infeccioso moral, cuyas emanaciones corrompen el alma de las provincias, y mientras no se sane, será difícil sino imposible que se opere la transformación, en virtud de la cual renazca España.

Respecto a Granada, adolece de la falta de hombres con iniciativas y condiciones brillantes que acentúan los del patriotismo, emplean provechosamente sus actividades.

Milicia en los partidos individuales intelectualmente hipotéticos, incapaces en absoluto de realizar cosa alguna que sea útil para la población; si no, ¿cómo explicar?

No merecen que se los considere con actividad. No se aplican a procurar el bien de Granada, porque no saben, ni pueden a causa de su insignificancia. Pero están obligados por que valen más que los animales en política, a intervenir en los asuntos de interés general y poner remedio a esta situación insostenible.

Como no cambian los procedimientos y los métodos seguidos hasta aquí en Granada y en España, vamos de cabeza al caos y a la ruina.

Que los dioses dejen inculpidos sus preceptos, y que el nuevo año sea mejorero de dichas y venturas.

Para curarse la TOS hay que usar BENZOGENOL. Venta: Farmacias Sueiro y Covalada.

Urge aumentar el regadío

El asunto es de un interés de primer orden en todos los países, pero especialmente en el nuestro, que tiene todas las condiciones para llegar a una gran producción, capaz de sostener una holgura una población doble o triple que la actual si no le faltase el agua. La política hidráulica es la única que puede resolver el problema agrícola de España. Todos sus males derivan de la misma: de nuestra escasa producción agrícola, de nos reantra la pobreza, y tras de ésta, la hacinamiento, la falta de higiene y la debilidad física e intelectual determinada por el hambre.

La ciencia agronómica se estrella contra la sequía imperante en muchas comarcas de nuestro país. Algo puede conseguirse con el perfeccionamiento de los procedimientos de cultivo, y algo se va consiguiendo, ciertamente; pero es un alago a partir de una base tan pobre, tan raquítica, que, una doblando la producción, siempre resultará de una pobreza extrema. Una hectárea de tierra, que mal cultivada produce seis hectólitros de trigo, si labrándola con esmero y abundancia con cierta largura, se obtienen diez hectólitros, con ello se ha conseguido una gran ventaja; pero siempre es poco. Diez hectólitros de trigo cada dos años, es sea cinco al año, representa una cifra en metales que escasamente llega a cubrir las modestas necesidades de una sola persona. Si esta escasa producción no es contrarrestada por otra mayor, obtenida a beneficio del riego, la población será muy limitada y vivirá con gran escasez.

Las obras hidráulicas en ejecución en la actualidad, y otras muchas en proyecto, pueden variar totalmente el aspecto de nuestro país; pero es preciso para que éstas tengan todo el valor que son susceptibles de adquirir que, simultáneamente con la construcción de los grandes embalses que regulan los ríos, se establezcan los canales y se atiende a reforzar los manantiales que proporcionan el beneficio elemento, repoblando de vegetación las grandes superficies que existen en las cuencas pedregosas, siempre amenazando la destrucción.

Los árboles, no está comprobado que modifiquen en régimen de lluvias ni aun en la comarca o localidad donde se encuentran; pero el regadío es admirablemente el régimen de los ríos e impiden los efectos desoladores de las inundaciones.

En la actualidad, según datos oficiales, tan solo 1.274.895 hectáreas

pueden beneficiarse con el riego, y de éstas, una cuarta parte tienen riego eventual. Las obras en construcción y en proyecto elevarán esta superficie algo más de dos millones en pocos años, y el problema agrícola en España habrá cambiado totalmente; pues no tan solo el agua proporciona un medio de intensificar la producción, encerrándola en el caso menos favorable y desmenuzando a y una multiplicación por veinte o treinta algunas zonas excepcionales donde pueden dedicarse a cultivos especiales en climas privilegiados, sino que también los campos regados pondrán la producción agrícola del país, facilitando o haciendo posible la cría de ganado, con lo que la agricultura de secano, que ocupará siempre una mayor superficie, progresará, porque dispondrá de los medios que le son indispensables. En la agricultura de regadío, el trabajo del hombre es el principal factor económico; en la de secano lo es el de los animales de labor.

El temor de que las aguas de riego no sean aprovechadas por los agricultores va desapareciendo, porque la causa o causas por las que en los siglos pasados no se aprovechaban las aguas, era principalmente la deprecitación de los productos agrícolas por las dificultades de su transporte; la falta de elementos fertilizantes y la falta también de capital para ponerlos en explotación. Hoy, todos estos obstáculos han desaparecido. Aun cuando el fisisimo no faltan carreteras y ferrocarriles; se han generalizado los abonos minerales, y sea mayor el capital circulante y más fácil de conseguir el tráfico para la agricultura, aún cuando distamos mucho de haber llegado en esto a la altura deseada.

El Canal de Aragón y Cataluña es un ejemplo de que ya no es de temer que las aguas desearran por el canal sin ser aprovechadas. Sea muchos los miles (más de 80.000) de hectáreas que se han puesto en riego en estos últimos años, y muy en breve será inabundante el agua que por el canal circula para atender a las demandas de los agricultores de aquel país. Igual suerte ha corrido el canal del Delta del Ebro, que desemboca en Tortosa, en el que en su totalidad está aprovechada con sus aguas. El canal del Duero de Valladolid, riega ya también una superficie considerable desde el momento en que la Empresa construyó las acequias que dominan la zona regable, y se espera con impaciencia la terminación de las muchas obras de riego que hay en construcción y en proyecto para beneficiar los terrenos que dominan.

Hoy ya no es problema dar salida a los productos agrícolas; puede serlo el productor, y en los momentos actuales, en que la elevación del precio de estas materias se ha aumentado considerablemente, son muchas mayor razón pueden acometerse con intensidad estas empresas, en la seguridad de obtener rápidamente el beneficio.

JUAN GAVILAN.

PARA LLAGAS, QURMADURAS, RAZUÑOS, COMEZON, HREPEIS, Y ESPINILLAS, NO HAY MEJOR CICATRIZANTE QUE EL BALSAMO COLOFÓNICO FARMACIA SUIRO

¿Es II, ó es III?

Es D. Fernando II de Aragón y V de Castilla. Esto lo saben hasta las ratas.

Desde hace un cuarto de siglo, escritores granadosos vienen escribiendo su erudición, en sendos artículos firmados, criticando la frase que en los días 1 y 2 de cada mes de Enero pronuncia un regidor desde el balcón central de las Casas Consistoriales, al tremolar el Estandarte de la ciudad denunciando vulgarmente la Península de Castilla.

En erudición, que distingue entre II y V, la tiene cualquier chico del Instituto en cuanto hoja un tratado elemental de Historia de España.

Ahora bien; la proclamación verbal que el regidor lanza, es la siguiente: «Granada, Granada, Granada, por los laureles Reyes Católicos D. Fernando V de Aragón y D. Isabel I de Castilla.» (Viva España! Viva el Rey! Viva Granada!)

Así se pronuncia desde hace sesenta años, y nadie tiene derecho a variar lo tradicional y consagrado por el tiempo y las generaciones.

Para que la frase tuviera propiedad absoluta, sería preciso decir, «por D. Fernando II de Aragón y V de Castilla y D. Isabel I de Castilla»; lo cual arrojaría una consonancia íntima.

Después «Fernando V el de Aragón», como se dijo el año pasado, en adición porque a, una palabra sin finalidad alguna. Con el mismo derecho se podría decir también: «y D.ña Isabel I de Castilla.»

Como la proclama es sencilla, rotunda y hermosa, así tal como se ha pronunciado siempre.

TRIBUNA LIBRE

Todo pasa...

Pasaron las N.vidades, cual todo en el mundo pasa; las ilusiones perdidas y las aves barajadas, algunas indignaciones y algunas calamocanos son el complemento de todas las actividades efímeras.

De ello nos queda el recuerdo en un grabado en el alma, a veces en el bolsillo y a muchas dentro del alma.

—Un año más—dice el viejo con frase triste y amarga—
—Un año más—dice el joven geseo y con algarabía—
—Un año más—dice el niño, que apenas ve el mañana—
Y así, en continuo tropel, las impresiones mundanas pasan rápidas, ligeras; mas, lector, lo que me pasa es mi última peseta, pues resulta sevillana.—D.

EL CENSO DE POBLACION

En el despacho de la Alcaldía celebró sesión el jueves último a las cuatro de la tarde, la Junta municipal del Censo bajo la presidencia del señor alcalde don Germán García Gil de Gibaja, y con asistencia de los señores don José Diego Zambrano, presidente de la Junta municipal del Censo electoral, don Indio Torres Soto, comandante de la Guardia civil; don Fernando Aguilera Pedraza, decano de los jueces municipales; don Juan Quesada Dalot, fiscal 1.º de la sección provincial de Estadística; don Francisco Espejo Catebano, maestro nacional; don Modesto Casdoya, arquitecto municipal; don José Gaxón Rodríguez, teniente alcalde; don Miguel Horquez Vialba, secretario del Ayuntamiento, que también lo es de esta Junta y don Casimiro Arroyo Ruiz, vicesecretario de la misma como jefe del negociado respectivo.

El señor presidente manifestó que en armonía con el precepto que en el Real decreto 6 de Instrucción de 29 de Octubre último, se había procesado a la división del 16.º distrito municipal de Granada, tomando como base los distritos electorales en vista de la imposibilidad de hacerlo por el parroquialismo siempre susceptible de errores involuntarios en un servicio de tan gran interés para Granada.

De esta división resultó que el caso de la ciudad tiene 78 secciones a más de mil habitantes, cifra a la que hay que añadir en armonía con el Real decreto antes citado.

De los antecedentes que se tienen a la vista, es seguro que la población es de cerca de Granada será de 102 a 108.000 habitantes, no bajando de hecho de 105.000. El resultado de estos trabajos son datos exactos será conocido del público dentro del término que el Real decreto previene.

Se designaron las comisiones y secciones en que está dividida la población y sus afueras, recomendando a los agentes el mayor cumplimiento de los servicios que se les tienen encomendados.

Cuando escribimos estas líneas (fina de la noche), agentes municipales recorren el caso de la ciudad y sus afueras, repartiendo las hojas colectivas en tiendas, casas de huéspedes, de comidas, posadas, paradores y demás establecimientos análogos, con el fin de que desde la noche a la madrugada se tenga un conocimiento exacto de la población flotante que ha de permanecer entre nosotros.

La Alcaldía por su parte ha dado cuantas facilidades han sido posibles para el mejor cumplimiento de este servicio que es de interés nacional.

Por lo que a Granada respecta rogamos a nuestros connocidos no tengan reparo en facilitar cuantos datos les interesen los agentes, teniendo la seguridad de que este trabajo no perjudica ningún fin político ni obedece a la creación de nuevos cargos ni impuestos, y al solo a que Granada obtenga en el Nomenclátor de las provincias de España, el lugar que por su importancia le corresponde y al mejoramiento de su clase obrera, punto que hoy preocupa a todos los Gobiernos.

Los datos que se faciliten a los agentes con exactitud, serán considerados como confidenciales, no pudiendo utilizarse como prueba en ningún caso.

Sociedad Anónima Carrillo

Fábricas de Superfosfatos, Abonos y Productos químicos

Capital social, 3.000.000 de pesetas, Dividido en 3.000 acciones de 1.000 pesetas.

Domicilio social, Granada

Capital suscrito, 1.500 acciones: Pts. 1.500.000

Id. por suscribir, 1.500 acciones: Pts. 1.500.000

Continúa abierta la suscripción por las 1.500 acciones, en las oficinas, San Antón, 20, bajos, debiendo ingresarse el 50 por 100 de su valor, al hacer la suscripción, y el otro 50 por 100, en la primera decena de Marzo de 1921.

Por acuerdo del Consejo de Administración, la suscripción de acciones quedará cerrada el día 10 del próximo mes de Enero, dejando en cartera las sobrantes. Lo cual se anuncia por medio de este aviso, para que llegue a conocimiento del público.

Manifiesto del señor Cassinello

A los señores compromisarios de la provincia. Corresponde, más que a mi propio deseo, al cariñoso requerimiento de la opinión granadina, aspirar a representantes de nuevo en la Alta Cámara, cuando me candidato a la del prestigioso ex Diputado a Cortes don Manuel, Excmo. Sr. don José M.º Márquez, marqués de Montefarce.

Contando con que de lo oficial no obtendré más que la raduca en la línea, sólo invoco ante vosotros los títulos que me dan: mi reciente actuación en el Senado, donde modestamente razoné mi vez en defensa de vuestros intereses; las reiteradas gestiones realizadas solo en un mes de más compañeros de representación parlamentaria, seguidas muchas veces del éxito, en pro de causas indicaciones a mi llegador; mi propósito de continuar laborando con ahínco por las necesidades de la Provincia, y—por qué no decirlo—la satisfacción que me produce la expectativa con que intenté cumplir con la importante representación que me otorgasteis.

Estos es mi mejor derecho. Seguramente mis adversarios, para los que tengo mi más profundo respeto y consideración, os presentarán mejores pruebas de hechos, afeto y sacrificio. Si tal hicieran, yo vuestro instante, y elegidme, que—brevedad—yo también lo haría, obediente a los mandatos de la conciencia y de la responsabilidad centralizada con nuestros mandatos.

Pero si yo no tengo esa malaventura, si os es grato complacer mi ruego eligiéndome Senador por Granada, hacedme sin tener a los intereses o mudanzas que os tocan y que para andar estos días os preparáis; sabed que la votación es secreta y que la voz no habla; y que como tenéis derecho a votar tres nombres, podéis cumplir con largueza vuestros compromisos políticos, reservándoos el tercio de libre disposición, si digno me consideráis de ello.

Si lo difícil de la empresa que acometo, luchando contra el color; pero me hayn lareado a ella porque sé que soy capaz de sacrificios de las presiones que pesarán sobre vosotros y que de antemano yo lamento, acaso también sea causa de mi resolución, la firme creencia que tengo de que no será posible que los que hace poco más de un año me disteis el triunfo, después de mis constantes desvalos, me paguen ingratamente.

No puedo creer esto, conociendo vuestra nobleza. No espero ni quiero recibir ese amargo desengaño. Considerad que pueda ser el voto del que esto lo es que me late para triunfar, y pensad que, cuando llegáis a vuestros pueblos, al sentir llamados fuertemente al alba de la senaduría, podéis responderme que habéis cumplido con vuestro deber.

Sea cual fuere el resultado de esta aventura, contad todo, sin excepción, con mi eterna gratitud; los que me voy a ir, por el sufrimiento sufrido; los que se lo largáis, por haber tenido la paciencia de leer lo que, de serle posible, os hubiera dicho.

Granada 1.º de Enero de 1921.— José Cassinello Núñez.

MUSICA EN EL PASEO

El concierto de esta tarde, de tres a cinco en el paseo del Salto, por la banda municipal, es el siguiente: «Ronda Gitana», pasodoble, Ceña y Noguera. «Cantos de mi tierra», Aires Aadañes, Barrios.

Selección de la zarzuela «El Asombro de Damasco», Luna. Saita en «La» Preludio y Danza Final, Julio Gómez. Fantasia de la zarzuela «La Patria Chica», R. Chapí. «Las Mj.ªs de Talaver», pasodoble de la zarzuela «La Perfecta Casada», F. Alonso.

Granada al día

Acción de tan.—La primera tenencia de alcalde, advierte a los vecinos del primer distrito Sagrario Migdalens, que pueden recoger desde hoy primero de Enero sus vales para el reparto de la quinª semana en el Juzgado de Abastos, como de costumbre.

Mordedura.—En el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer el joven de 20 años Miguel García Pacheco, de una herida por mordedura de borrijo en la mano derecha.

Guardia civil.—La de Vélez Buenavista ha denunciado a Miguel García Oriaga, por infracción de la Ley de carreteras.

La de Alqueiro ha detenido a Manuel Cuevas Riquena, que se hallaba reclamado por la autoridad judicial, por lesiones a Rafael Gomea.

La de Luján ha detenido a Juan Fernández Jiménez y José Gálvez Peraltá, autores del hurto de cinco vigas.

La de Guácharos ha detenido al licenciado de preside José Paez y al guarda de Consorcio Antonio Gutiérrez Paez, autores del hurto de tres gallinas a Gracia Castellana.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
CARRILLO Y COMPAÑIA
 Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.
 Superfosfato de 18|20.—Superfosfato de 16|18.
 Abonos orgánicos con fórmulas especiales para todos los cultivos
 ALMACENES EN GRANADA: ALHÓNDIGA, 11 y 13
 DIRECCION Y OFICINAS: SAN ANTON, 20, GRANADA
FABRICA DE ÉTER SULFÚRICO, EN ATARFE

VIDA JUDICIAL
 Remuncia.—Ha renunciado el cargo de Jefe municipal de Ugijar, don Emilio Bueso Roda.
 Sentencias.—Por la Sección 1.ª de lo criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia, en causa del Juzgado de Santa Fe, contra R. Icel Caliz, por lesiones; se le condena a un mes y un día de arresto mayor, y a costas y costas.
 Por la Sección 2.ª se han dictado las siguientes:
 En causa del Juzgado de Huescar, contra Pedro María Sánchez por el delito de hurto, se le condena a 125 pesetas de indemnización, accesorias y 80 pesetas de multa.
 Del Juzgado del Salvador, contra Juan Manuel Gutiérrez Castilla, sobre lesiones y resistencia, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización y se le absuelve por el delito de resistencia.
 Por la Sala de lo civil se ha dictado sentencia en el pleito seguido en esta Audiencia entre don Francisco González Ruiz con don José Pablo Ortega Cortés sobre pobreza y se declara no haber lugar a la pobreza solicitada por el González Ruiz.
 Señalamientos para el día 3
 Sala de lo civil.—Juzgado de Santa Domingo (Málaga); D. Francisco de Marín Rosa con don José Llovet Gómez y otro sobre reposición de una providencia; abogados, señores Marín de la Fuente y Camacho; procuradores, señores Gómez López y Rivas; secretario, señor Valverde.
 Juzgado del Salvador: D. Antonio González Fernández con la Sociedad Anónima Banco Andaluz, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor Molinas de Haro; procuradores, señores Romero y Herrera; secretario, señor Alonso.
 Sala de lo criminal. Sección 1.ª—Juzgado de Baza: contra José Lluís Peramos, por lesiones; abogado, señor Omede; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Sierra.
 Juzgado de Santa Fe: contra Joaquín Fernández Elvira, por lesiones; abogado, señor Carrasosa; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Sierra.
 Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: contra Teodoro Castro de la Casca por hurto; abogado, señor Valence; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.
 El mismo Juzgado: contra Antonio Gallego González por disparo y lesiones; abogado, señor Manrobbis; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

DE POLITICA
 Las elecciones de senadores no interesan a la gran masa social a la que, de modo especialmente directo, se le aplica la denominación de "público".
 En público, lo mismo en Granada que en toda España, no interviene en las elecciones senatoriales, cuyo sistema constituye para él un arcano inescrutable.
 Lee los nombres, se entera luego del resultado y se encoge de hombros como pensando que habrá salido lo que quiso el Gobierno, en combinación y arreglo previo con las oposiciones.
 Además, el público no se fija en la labor que realiza la Alta Cámara, sugestionado e influido por el exterior nacional que rebasa los debates en la de diputados. No repara en que en el Senado se labra en a menudo ineficaz y a veces revista transcendencia, siendo frecuentemente beneficiosa a los intereses generales.
 Pero hay ocasiones en que las gentes dedican atención de las elecciones de senadores; cuando, como ahora sucede en Granada, hay quien presenta un candidato frente a la patrocinada por el poder público, y se lanza a la lucha bromosamente. Solo esta actitud, por resultar gallarda, resaba generales simpatías.
 En tal caso se halla normalmente en nuestra capital la candidatura de don José Casinello, con el aditamento a su favor de que este nombre suena, y suena bien, a los granadinos.
 Da la candidatura del señor Casinello esta grata impresión, porque se trata de persona que por estar en contacto con el público, merece su popularidad; y por que se sabe que habiendo representado antes a esta provincia en la Alta Cámara, realizó una activa gestión beneficiosa a los granadinos, lo cual intensifica sus merecimientos, dándole ilímites para aspirar a representarlos nuevamente.
 Esos trabajos del Sr. Casinello, que son su mejor elogio, fueron recordados ayer por un diario local, en esta forma:

En Julio de 1919, consiguió la recepción parcial del trozo primero, sección tercera de la carretera del F.º de G.º.
 En Septiembre, la reparación de la carretera de Motril y la subasta consiguiente relativa a los kilómetros 35 al 52.
 En Octubre, la reparación del puente provisional sobre el río Guadalfeo, y la construcción de defensas, presas y acueductos de riego del mismo.
 En Noviembre, consiguió se librasen 1.768 80 pesetas, para los estudios de un puerto de refugio en Calahorra.
 En Marzo de 1920, mediante interposición al Gobierno, consiguió se dejara sin efecto el traslado, ya acordado, del vivero del Angel, desde nuestra ciudad a Don Herminio.
 En Mayo, por su mediación, se librasen 24.000 pesetas para una locomóvil, 50.000 para la defensa del río Guadalfeo, 22.000 para la construcción del puente definitivo sobre el río Guadalfeo y 10.000 para la reparación de la carretera de Armilla.
 En Marzo, mediante interposición, consiguió se ordenara el estudio del camino de riego de nuestra ciudad.
 También hizo una interposición relativo a abusos de la Compañía del Sur de España, y obligó a atenderla al paralizado transporte de minerales de Alquízar.
 En Junio, consiguió la reparación de los kilómetros 436 al 440 de la carretera de Santa Fe a la de Bújara a Málaga.
 En dicha época alcanzó la nueva reparación de la carretera de Motril, en sus kilómetros 28 al 35, y otras reparaciones en las carreteras de Loja a Torre del Mar, Armilla, Voz de Alcazar, Ruta a Loja, Ilora a su estación, y Benadid, en un sólo proyecto, con 21.736 pesetas.
 Recobó la subasta en Julio, la construcción del tercer trozo de la carretera de Baza y de las Villas al puente del río Cebalzar, obra importante, 195.315 pesetas.
 En Agosto, libróse a su instancia 25.000 pesetas para obras en el puerto de Motril, e hizo otra interposición al Gobierno, cuando la resolución de la contrata de las obras.
 Para el estudio de la carretera de Villas de Huelma a Tóledo, hizo que se librasen 3.956 80 pesetas, 1.100 para la reparación de la iglesia de San Ildefonso en esta ciudad, y 4.500 para la reparación del templo parroquial de Villas de Huelma.
 Realizó interposiciones relativas a la libertad de penados para incluirlos en los beneficios de la libertad condicional los que lo fueran por indulto de guerra; a la defensa de la Alhambra y vigintas a dicho monumento, y al levantamiento de matas a los labradores.
 Consiguió elevar de categoría la carretera de Granada, creación de una estación en el Alcazar, y derogación de la Real orden dictada sobre la exportación de esparto.
 Oportuno es que se solicitara del Gobierno inglés levantara la orden de restricción de entrada, de los productos españoles después de la guerra, y consiguió la entrada en las academias militares de los aprobados sin plaza.

Anteayer visitaron al Gobernador civil el ex ministro de Instrucción pública y querido amigo nuestro, don Natalio Rivas, el jefe del partido liberal-conservador en la provincia don Eduardo Moreno Agreia y los candidatos para senadores por nuestra provincia don Eduardo Estelal, don Antonio Amor y Rice y don Lorenzo Martínez Fresnada.
 Hasta encontrar local más amplio, ha sido alojado el banquete que se proyectaba celebrar hoy en honor del diputado D. Costes por Loja Montefiño, D. Gonzalo Fernández de Córdoba.
 Es esperado en Granada, el ex secretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, D. José Morote, para inaugurar las conferencias en la Casa Liberal.

Sorteo de Jurados
 Para el cuatrimestre de Enero a Abril de 1930, ha correspondido los señores siguientes:
 Para las causas del Juzgado de Ojiva.—Cabesas de familia: Don Manuel Morales, de Conchar; don Francisco Contreras, de Melegil; don Miguel García, de Ojiva; don José Alcazar, de N.º 11; don Manuel Fernández, de Baza; don Nicolás Alencas, de Baza; don Manuel Lara, don Gregorio Martín, don José María Melián, don Antonio Palmer, don Ramón Salgado, don Victoriano Rodríguez, don Francisco Tovar, don Modesto Zambrano, don Francisco Martín, don Felipe Rodríguez, don Manuel Morillas, don Andrés Álvarez, don Antonio Pérez.
 Suplentes: Don José Pérez, don Ramón García, don Nicolás Medina, don Miguel García.
 Capacidades: Don Enrique García, don José Moragas, don Antonio Mateos, don Gregorio Ayllón.
 Suplentes: Don José García, don José José Haredia, don Enrique Selva, don José González.
 Capacidades: Don Joaquín Gutiérrez, don Antonio Serrano, don Antonio Ortega, don Emilio Samaniego, don Antonio Pavés, don Enrique Flores, don Antonio Ortiz, don José García, don Manuel Blanco, don Mariano Rodríguez, don Antonio Carranell, don Francisco Ruiz, don Manuel Cardenas, don Juan Garrido,

Abastecimiento de aguas potables de la ciudad de Granada.
 En virtud de lo acordado por el Excmo. Sr. A.º Ayuntamiento de Granada en sesión de 23 de Diciembre de 1920, se abre un concurso para la presentación de proyectos, con arreglo a las siguientes BASES:
 1.ª Los proyectos versarán sobre el abastecimiento de aguas potables para la población.
 2.ª Los proyectos que se presenten, deberán contener la documentación necesaria, acreditadora debidamente, el origen, propiedad y condiciones de potabilidad de las aguas que se ofrezcan. Se acompañarán planos generales y de detalles necesarios para dar una idea clara y precisa del proyecto, presupuesto general de las obras, tarifas, etc., justificándose la documentación a lo dispuesto por la ley de aguas y demás disposiciones relativas a este materia.
 3.ª También se pueden presentar proyectos simplificados, en los que se limite, tanto en los planos, como en la memoria, a lo que sea esencial y fundamental, y en los presupuestos, a los precios aproximados de todo costo para las unidades, componentes y combinadas, conforme se dispone en R. O. circular de 29 de Septiembre último.
 4.ª Los proyectos habrán de presentarse en esta Alcaldía presidida hasta el día treinta y uno de Enero de mil novecientos veinti y uno, en que expirará el plazo de admisión. Lo que se hace público para general conocimiento.
 El Alcalde, Germán G. Gil de G. baja.

TODAS LAS MUJERES DEBEN CONOCER
 La Medicina de la mujer Buena para todas las edades. El caso de la Sra. Smith.
 "Clarkeburg, W. Va."—"He escrito para informarle respecto a los beneficios que he obtenido siempre con sus medicinas y confío en que mi carta servirá de ayuda a otras mujeres que sufren. Cuando tenía 16 años de edad se suspendió mi regla durante dos meses a consecuencia de un resfriado y me puse tan débil, que a duras penas podía subir las escaleras de casa. Concurriendo con dos médicos, sin resultado, y luego mi madre me compró una botella del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y con esta medicina me curé y me puse fuerte."—Sra. HAROLD M. SMITH, 103 Duncan St., Clarkeburg, W. Va.
 Por espacio de cuarenta años ha estado este remedio fortaleciendo y curando mujeres que sufrían de dolores de espalda, nerviosidad e inflamación. Si desea Vd. un consejo especial escriba (confidencial) a Lydia E. Pinkham Medicine Co., ym, ym, 253 Central St., Lowell, Mass., U.S.A. De venta en todas las farmacias.

Doctor A. GUIJARRO
 Especialista de la Facultad de Medicina de París
 ENFERMEDADES DEL RIÑON Y DE LAS VIAS URINARIAS
 Consultas, de 2 a 4.—Gran Vía, 2

Se venden 849 encinas de buen diámetro, para maderizas y carbón.—Para tratar de ellas, con su dueño, don Ladislao Ramos Ruiz, vecino de Peal de Becerro (Jaén).
Bomba Se vende una, en buen uso, para elevar agua, en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Los Mejores Los Esquitos Los Celebrados
CHOCOLATES
 Marca ALHAMBRA
 Son preferidos por el público
 Ventas al por mayor y menor
 Montes estuches para regalo
 Serrines de CARAMELO SÁNDICE
 PRAGA, 9 y 11.—GRANADA

del atraco al vecino Francisco Herrera del Valle, en las afueras de aquel pueblo, quitándole 9 pesetas y una chaqueta.
 Centro Artístico.—Continuación de donativos para el reparto de juguetes:
 Don Joaquín María de los Reyes, 4 pesetas; Juanito Hofer Maxxano, 5; don Eduardo Entralla, 5; don Antonio Jerez, 5; don Manuel Ruiz, 3; don Inés Sampelayo, 2; don Antonio Pérez Jiménez, 5; Azucena Salobrena, 25; don José Chamorro Sola, 8; don Manuel Márquez, 5; don Miguel López Sáez, 5; Azucena Sosa Isidro, 25; don Juan Martín, 2; don Cándido López, 5.
 Escandaloso.—La policía detuvo ayer a José Pérez Saiguero, de 36 años, por promover escándalo en la plaza de Arenas.
 Una mujer muerta.—En una casa de la plaza del Gato, fue encontrada ayer una mujer muerta como de cincuenta años, completamente desahogada por las afueras.
 El juzgado de guardia ordenó el levantamiento del cadáver y la conducción al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.
 El Casino Príncipe.—Anteayer celebró sesión el Casino Príncipe, siendo elegida la siguiente junta directiva:
 Presidente, don José Luna Pérez. Vicepresidente, don Antonio García Trevijano.
 Secretario, don José Manuel Pérez Sorribena.
 Tesorero, don Juan Avilés Avroye. Primer vocal, don Manuel Rubio Méndez. Segundo vocal, don Javier Márquez Márquez. Tercer vocal, don Luis Velásquez García Tabeño.
 Bibliotecario, don Eloy Soñán Alonso.
 Una estafa.—Don Manuel Ruiz Peco denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia, que el joven Juan Capilla se presentó el día 21 en su establecimiento situado en la calle de los Reyes Católicos, número 11, llevándose a nombre de la Sociedad Eléctrica de Díshar, 26 lámparas eléctricas, 40 metros de cordón y 10 portálamparas, valorado todo en 139 pesetas.
 El aludido joven manifestó al señor Ruiz Peco que no apuntaba la citada cantidad, pues dentro de un rato volvería a pagársela.
 El señor Ruiz Peco presentó en la Sociedad Eléctrica de Díshar, en donde le manifestaron ser inexacto que hubiesen dado tal encargo a Capilla.
 En su virtud, la policía detuvo anoche al referido individuo, habiéndose dado conocimiento al Juzgado correspondiente.
 Robos.—José Sánchez Quesada, de 27 años, se presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que el día 12 de Noviembre último le fué sustraído del carro de transportes de su propiedad, en la plaza de Bibarrambla, un paquete que contenía dos cortes de gabardina; el día 27 de dicho mes, otro bulto con tres docenas de medias de seda; el día 17 de Diciembre, otro conteniendo 13 pesetas y el día 19 otro que contenía dos piezas de tela para forro, valorado todo en 765'65 pesetas.
 Avenigado que el autor de dichos robos era Manuel Qairós Moreno (1) "El Malagueño", de 14 años, el cual fué ayer detenido y conducido a la Comisaría.

El sargento de Seguridad don Antonio Abril y los guardias Francisco Gutiérrez y Juan Cuadros, detuvieron ayer a José Gelabert Arjona, de 40 años, habitante en el Zinele, número 32, que había comprado una pieza de tela para forrar un chaleco al "Malagueño en la cantidad de 55 pesetas.
 También el mismo señor Abril recuperó otra pieza de tela, de 107 metros, que se hallaba en poder de Jesús Gijón Núñez, demorada en la calle Acha de Capuchinos, número 12.
 Artículos de goma.—Ortopedia, vendajes, material séptico para operaciones quirúrgicas, en la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.
 Humoradas.—Es cierto que tu mujer ha dado a luz un niño?
 —Sí, un niño de sangre real, así como es así?
 —Al nacer el chico, dijo el médico que mi mujer había dado a luz un "infante".

DEFENSA DE ABOGADO.
 (Ah señores!) Se acusa a mi defendida de haber engañado a un esposo. El tal quisiera engañar a ella. Le habla dicho que se marchaba de casa y por la noche se presentó alvostamente en el domicilio conyugal.

DEFENSA DE ABOGADO.
 (Ah señores!) Se acusa a mi defendida de haber engañado a un esposo. El tal quisiera engañar a ella. Le habla dicho que se marchaba de casa y por la noche se presentó alvostamente en el domicilio conyugal.

DEFENSA DE ABOGADO.
 (Ah señores!) Se acusa a mi defendida de haber engañado a un esposo. El tal quisiera engañar a ella. Le habla dicho que se marchaba de casa y por la noche se presentó alvostamente en el domicilio conyugal.

DEFENSA DE ABOGADO.
 (Ah señores!) Se acusa a mi defendida de haber engañado a un esposo. El tal quisiera engañar a ella. Le habla dicho que se marchaba de casa y por la noche se presentó alvostamente en el domicilio conyugal.

DEFENSA DE ABOGADO.
 (Ah señores!) Se acusa a mi defendida de haber engañado a un esposo. El tal quisiera engañar a ella. Le habla dicho que se marchaba de casa y por la noche se presentó alvostamente en el domicilio conyugal.

DEFENSA DE ABOGADO.
 (Ah señores!) Se acusa a mi defendida de haber engañado a un esposo. El tal quisiera engañar a ella. Le habla dicho que se marchaba de casa y por la noche se presentó alvostamente en el domicilio conyugal.

DEFENSA DE ABOGADO.
 (Ah señores!) Se acusa a mi defendida de haber engañado a un esposo. El tal quisiera engañar a ella. Le habla dicho que se marchaba de casa y por la noche se presentó alvostamente en el domicilio conyugal.

Unión Agrícola Azucarera "Ntra. Sra. del Carmen,"
 (SOCIEDAD ANÓNIMA)
Fábrica Azucarera en Benalúa de Guadix
 Oficina Central: Reyes Católicos, núm. 57, entresuelo.—GRANADA

LA CONSTRUCCIÓN MODERNA
ALVAREZ Y PUGNAIRE
 ALMACENES DE HIERROS Y FERRERÍA
 GRAN VÍA, 7.—GRANADA
 Ferrería, Batería de cocina, Máquinas, Herramientas, Correas, Amiantos, Gomas, Batieras, Inodoros, Lavabos, Calentadores, Cocinas, Fregaderas, Azulejos, Estufas, Material eléctrico, Materiales de construcción, Tuberias, Hierros, Cementos, Materiales, Refractarios, Solerías y Construcciones metálicas.
Exposición y Almacenes: Gran Vía, 15

Se encuentra totalmente restablecida de su enfermedad, y lo celebramos mucho, la señora doña Concepción Flores, esposa del Gobernador civil de esta provincia, don Luis Jiménez Canga Argüelles.

También está muy mejorada de su grave dolencia, la señora doña Concepción Ruiz, esposa de nuestro querido paisano don Natalio Rivas Santiago, exministro de Instrucción pública.

En los telegramas. — El Gobernador civil señor Jiménez Canga Argüelles, obsequió anoche con un espléndido lunch, con motivo de las festividades de Navidad y de Año Nuevo, a los redactores de los diarios locales que hacen información en el Gobierno.

Para ser más elegantes y felices ventralmente higiénicas, ninguna casa como «La Española», Bivarumbra, 30.

NOTAS MUNICIPALES

Estado de cuentas.—Movimiento de caja de ayer: Existencia anterior, 74.276 55 pesetas; ingresos, 9.405 77; total, 83.682 con 82; pagos, 25.433 71. Queda existencia en caja, 58.248 61.

Comisión de Fomento.—Presidida por el señor alcalde y con asistencia de los señores Pino, Cendoya, Casas y Montes, se reunió ayer esta Comisión.

Se acuerda proponer: Que conforme a la legislación vigente se remita a la cuarta división de ferrocarriles, la solicitud de don Miguel Fernández López, gerente de la fábrica azucarera de San Lázaro, pidiendo licencia para construir una traza de 141 metros de longitud a la distancia de 9 metros del eje de la vía general del ferrocarril de Campilles a Granada.

Que puede concederse licencia a don Aurelio Balcázar Machado para edificar una casa de nueva planta en el caserón de San José (Carril de la Lora), con planes y dirección del arquitecto señor Casas.

Que prosiga la aprobación y ejecución de la obra de saneamiento con grava en la calle de la Tintilla, cuyo presupuesto asciende a 795 pesetas.

Que pase a informe de los arquitectos el acuerdo relativo a prueba y adquisición de adoquines procedentes de canteras de la provincia.

De conformidad con el interesante informe de los señores señores Cendoya, Casas y Montes, relativo al proyecto de abastecimiento de aguas potables, con los alcambamientos hechos en el Cercado bajo de Cartuja, parte de la población, que se proceda a efectuar los análisis científicos y a la tramitación de este interesante proyecto.

Queda para estudio de la Comisión el Real decreto de 23 de Noviembre último, relativo a la construcción de edificios municipales.

Negociado de Indiferentes.—Que se presente don Fernando Cabello para otorgarle un documento de interés.

TEATRO CERVANTES

«La herencia del tío» y «El amigo Carvajal» son las dos graciosas obras destinadas para la función de esta tarde.

Por la noche se reprisará la hermosa comedia de tanto éxito «El orgullo de Albornoz», y en ambas funciones tomará parte como fía de fiesta «Dora la Cordobesa».

Ayer fueron convidadas por la empresa de este teatro los niñas y niñas del Hospital, a la representación de la comedia «La Casa de Quirós», y para mayor aliciente de la función tomó parte con su original y suite repertorio de canciones y bailes «Dora la Cordobesa».

Al final fueron obsequiadas las niñas con una merienda, que fue muy agradecida por los pequeños.

Mañana, festividad de la Toma, se darán tres funciones en Isabel la Católica, tomando parte en todas «Dora la Cordobesa».

NOTAS TAURINAS

El famoso espada valenciano Mariano Grañero tiene ultimadas las siguientes corridas para la temporada próxima:

Enero.—20 y 21, Málaga. (Y si no son esos días precisamente, son otros dos fechas en el mes de enero).

Febrero.—27, Castellón de la Plana. Marzo.—13, Barcelona; 10, Valencia; 20, Barcelona; 27, La Línea de la Concepción. (En Madrid, si se dan corridas ese mes, que casi puede afirmarse, en una de ellas confirmará el muchacho su alternativa provincial).

Abril.—3, Málaga; 10, Valencia; 17, 18 y 19, Sevilla. Mayo.—1, Bilbao; 5, Valencia; 15, Bilbao; 18 y 19, Madrid; 22, Zaragoza; 26 y 29, Granada. Junio.—5, Barcelona; 16, 17, 18 y 19, Pamplona; 26, Bilbao; 29, Santander. Julio.—3, Bilbao; 17 y 18, La Línea de la Concepción; 24, 25, 26, 27, 28 y 29, Valencia. Agosto.—1 y 3, Santander; 5 y 6, Vizcaya; 7, Santander; 12, 14 y 15, Gijón. Septiembre.—9, 10 y 11, Alcabete; 14 y 15, Salamanca; 18 y 19, Zamora; 24 y 25, Barcelona; 28 y 29, Sevilla. Octubre.—9, Valencia; 12, 14 y 15, Zaragoza. De esa nota hay que entenderse un dato esencial, y es el referente a la plaza de Valencia, en la que Grañero abstará diez tardes, seis de ellas en feria, y su última, primera vez que en aquella capital se prefiere tanto en jefe de la barra.

Por Telégrafo y Teléfono

El Presidente

El señor Dato despachó esta mañana con el Rey. También despacharon con el Soberano, los ministros de Fomento y del Trabajo.

Comunista detenido

Barcelona.—En el Paseo de Gracia ha sido detenido Bernardo Real, campesino de cotización de una peseta, 100 más de 150 y folletos del grupo comunista de la Argantina.

Un incidente

Barcelona.—A la puerta del Banco de España ocurrió esta mañana un incidente. Al salir un Comandante de Sanidad Militar, vestido de paisano, parece ser que un guardia de Seguridad le tuvo alguna desconsideración, afirmando que le golpeó.

El pan

Valencia.—El alcalde, después de activas gestiones, ha conseguido que se labore pan los domingos, puesto que hasta el anterior, le estaba cesando pan del elaborado los sábados.

Bombas

Sevilla.—Ayer en un almacén de artículos de hielos explotaron tres bombas, que causaron graves desperfectos. Otras no hicieron explosión, gracias al arrojo de dos guardias de Seguridad que apagaron las mechas.

La Noche vieja

Bilbao.—El Gobernador ordenó hoy a la policía que recogiera todos los petardos y cohetes que había a la venta, para evitar que fueran disparados con motivo de la Noche Vieja.

Accidente ferroviario

Córdoba.—El tren correo tuvo que detenerse a la salida del túnel de Baraxona, porque de dos máquinas que llevaba, una de ellas, no funcionaba. Al ser desenganchada la máquina, por efecto de la gran pendiente, empezó a correr velozmente, mientras la otra retrocedía con el escape.

Montes incendiados

Santander.—La guardia civil de Gabozón y Terrelavega, comunican que, aprovechando la oscuridad de la noche, por dos desconocidos se ha provocado un incendio en el monte de Los Llanos, en una extensión de 600 hectáreas plantadas de robles. Se han quemado unas 2.000 plantas, valoradas en igual número de pesetas.

Más bombas

Cádiz.—En un almacén de yerba estallaron tres bombas, resultando algunos heridos. Normalidad

Barcelona.—Continúa normalizándose la situación gracias en Cataluña. El lunes, el Banco de Barcelona, reanuda las operaciones.

Muerto por tradicionalista

Bilbao.—En el pueblo de Ormaiztegui, un obrero socialista, apellidado Fernandez, se encontró en la calle a otro que se había caído de baja en el Sindicato para ingresar en el tradicionalismo.

Peligros del mar

Ferrol.—En Capitanía se ha recibido del Semáforo de Finestere, un radió, del vapor «Gifa el Cirón», diciendo que a los 46 grados ha encontrado sin rumbo un velero de la matrícula de San Sebastián, llamado «Virgen del Censo».

ANÓNIMA ALSINA-GRAELLS DE AUTO-TRANSPORTES

DE CALAF A SEO DE URGEL, PUIGCERDÁ, RIBAS Y RIPOLL. LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA. Servicios diarios en espaciosos y cómodos Automóviles a Motril, Lanjarón, Órgiva y Jaén. Transportes de mercancías en Autos camiones a Lanjarón, Órgiva y Motril. Gerentes: ALSINA Y GRAELLS. Administración: Puerta Real.-Granada

El Presidente

El señor Dato despachó esta mañana con el Rey. También despacharon con el Soberano, los ministros de Fomento y del Trabajo.

Comunista detenido

Barcelona.—En el Paseo de Gracia ha sido detenido Bernardo Real, campesino de cotización de una peseta, 100 más de 150 y folletos del grupo comunista de la Argantina.

Un incidente

Barcelona.—A la puerta del Banco de España ocurrió esta mañana un incidente. Al salir un Comandante de Sanidad Militar, vestido de paisano, parece ser que un guardia de Seguridad le tuvo alguna desconsideración, afirmando que le golpeó.

El pan

Valencia.—El alcalde, después de activas gestiones, ha conseguido que se labore pan los domingos, puesto que hasta el anterior, le estaba cesando pan del elaborado los sábados.

Bombas

Sevilla.—Ayer en un almacén de artículos de hielos explotaron tres bombas, que causaron graves desperfectos. Otras no hicieron explosión, gracias al arrojo de dos guardias de Seguridad que apagaron las mechas.

La Noche vieja

Bilbao.—El Gobernador ordenó hoy a la policía que recogiera todos los petardos y cohetes que había a la venta, para evitar que fueran disparados con motivo de la Noche Vieja.

Accidente ferroviario

Córdoba.—El tren correo tuvo que detenerse a la salida del túnel de Baraxona, porque de dos máquinas que llevaba, una de ellas, no funcionaba. Al ser desenganchada la máquina, por efecto de la gran pendiente, empezó a correr velozmente, mientras la otra retrocedía con el escape.

Montes incendiados

Santander.—La guardia civil de Gabozón y Terrelavega, comunican que, aprovechando la oscuridad de la noche, por dos desconocidos se ha provocado un incendio en el monte de Los Llanos, en una extensión de 600 hectáreas plantadas de robles. Se han quemado unas 2.000 plantas, valoradas en igual número de pesetas.

Más bombas

Cádiz.—En un almacén de yerba estallaron tres bombas, resultando algunos heridos. Normalidad

Barcelona.—Continúa normalizándose la situación gracias en Cataluña. El lunes, el Banco de Barcelona, reanuda las operaciones.

Muerto por tradicionalista

Bilbao.—En el pueblo de Ormaiztegui, un obrero socialista, apellidado Fernandez, se encontró en la calle a otro que se había caído de baja en el Sindicato para ingresar en el tradicionalismo.

Peligros del mar

Ferrol.—En Capitanía se ha recibido del Semáforo de Finestere, un radió, del vapor «Gifa el Cirón», diciendo que a los 46 grados ha encontrado sin rumbo un velero de la matrícula de San Sebastián, llamado «Virgen del Censo».

ANÓNIMA ALSINA-GRAELLS DE AUTO-TRANSPORTES

DE CALAF A SEO DE URGEL, PUIGCERDÁ, RIBAS Y RIPOLL. LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA. Servicios diarios en espaciosos y cómodos Automóviles a Motril, Lanjarón, Órgiva y Jaén. Transportes de mercancías en Autos camiones a Lanjarón, Órgiva y Motril. Gerentes: ALSINA Y GRAELLS. Administración: Puerta Real.-Granada

El Presidente

El señor Dato despachó esta mañana con el Rey. También despacharon con el Soberano, los ministros de Fomento y del Trabajo.

Comunista detenido

Barcelona.—En el Paseo de Gracia ha sido detenido Bernardo Real, campesino de cotización de una peseta, 100 más de 150 y folletos del grupo comunista de la Argantina.

Un incidente

Barcelona.—A la puerta del Banco de España ocurrió esta mañana un incidente. Al salir un Comandante de Sanidad Militar, vestido de paisano, parece ser que un guardia de Seguridad le tuvo alguna desconsideración, afirmando que le golpeó.

El pan

Valencia.—El alcalde, después de activas gestiones, ha conseguido que se labore pan los domingos, puesto que hasta el anterior, le estaba cesando pan del elaborado los sábados.

Bombas

Sevilla.—Ayer en un almacén de artículos de hielos explotaron tres bombas, que causaron graves desperfectos. Otras no hicieron explosión, gracias al arrojo de dos guardias de Seguridad que apagaron las mechas.

La Noche vieja

Bilbao.—El Gobernador ordenó hoy a la policía que recogiera todos los petardos y cohetes que había a la venta, para evitar que fueran disparados con motivo de la Noche Vieja.

Accidente ferroviario

Córdoba.—El tren correo tuvo que detenerse a la salida del túnel de Baraxona, porque de dos máquinas que llevaba, una de ellas, no funcionaba. Al ser desenganchada la máquina, por efecto de la gran pendiente, empezó a correr velozmente, mientras la otra retrocedía con el escape.

Montes incendiados

Santander.—La guardia civil de Gabozón y Terrelavega, comunican que, aprovechando la oscuridad de la noche, por dos desconocidos se ha provocado un incendio en el monte de Los Llanos, en una extensión de 600 hectáreas plantadas de robles. Se han quemado unas 2.000 plantas, valoradas en igual número de pesetas.

Más bombas

Cádiz.—En un almacén de yerba estallaron tres bombas, resultando algunos heridos. Normalidad

Barcelona.—Continúa normalizándose la situación gracias en Cataluña. El lunes, el Banco de Barcelona, reanuda las operaciones.

Muerto por tradicionalista

Bilbao.—En el pueblo de Ormaiztegui, un obrero socialista, apellidado Fernandez, se encontró en la calle a otro que se había caído de baja en el Sindicato para ingresar en el tradicionalismo.

Peligros del mar

Ferrol.—En Capitanía se ha recibido del Semáforo de Finestere, un radió, del vapor «Gifa el Cirón», diciendo que a los 46 grados ha encontrado sin rumbo un velero de la matrícula de San Sebastián, llamado «Virgen del Censo».

ANÓNIMA ALSINA-GRAELLS DE AUTO-TRANSPORTES

DE CALAF A SEO DE URGEL, PUIGCERDÁ, RIBAS Y RIPOLL. LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA. Servicios diarios en espaciosos y cómodos Automóviles a Motril, Lanjarón, Órgiva y Jaén. Transportes de mercancías en Autos camiones a Lanjarón, Órgiva y Motril. Gerentes: ALSINA Y GRAELLS. Administración: Puerta Real.-Granada

16 segundos, ha encontrado restos de un buque naufragado. Estos restos son de peligro para la navegación.

Tabiqueros en huelga

Logroño.—No conformes con el tanto por ciento de aumento concedido por la Compañía, hoy han dado un plantón los obreros de la Fábrica de Tabacos, sin abandonar el edificio.

El Delegado de Hacienda se ha hecho cargo de la Fábrica. El Gobernador ha intervenido para lograr un arreglo.

Dentro de la Fábrica se encuentran fuera de la bonomía y seguridad. En las cercanías del edificio, se ven numerosas personas, que son familias de los obreros.

Lucha obrera

Zaragoza.—En el pueblo de Manchaca, ha ocurrido una colisión entre obreros pertenecientes al Sindicato y otros que no lo son con motivo de la huelga que ha comenzado hoy.

Las fábricas de electricidad han terminado de cubrir las vacantes que tenían en su personal por efecto de la pasada huelga. Continúa en el mismo estado la huelga de campesinos de Jirique y Serdica.

Batalla campal

Mérida.—D. Higuera la Real, comunista que ha ocurrido una colisión entre dos grupos. En la lucha se repartieron muchos paños, pedradas y navajas, resultando varios heridos.

Después de calmados los ánimos, las autoridades recogieron de la calle muchas armas que habían sido abandonadas por los luchadores. Han sido detenidos los culpables y autores de la batalla.

El Duque de Aosta

Roma.—Una vez que se haya arreglado lo de Fiume, la regenta del Corpus Leonar, propondrá el nombramiento con derecho a sucesión hereditaria a favor del duque de Aosta.

Dinero francés

París.—El Congreso ha votado igualmente que lo hizo el Senado, las deudas francesas para los gastos de Enero y Febrero próximos.

El ministro de Hacienda ha dicho en la Cámara, que el resultado del empréstito ha ascendido a veintiseis mil millones de francos.

El tifus

London.—Se reciben noticias acerca de la epidemia del tifus en Rusia y Ucrania, habiéndose registrado 8.915.000 casos.

Dachanel candidato

París.—El ayuntamiento de Chartres ha dado una recepción en honor del ex presidente de la República Mr. Dachanel, que ha agotado la candidatura para senador por aquel departamento.

Mr. Dachanel pronunció un elegante discurso, agradeciendo la designación que se le había hecho, y prometiendo ser fiel al departamento que viene representando durante 85 años.

Las misiones turcas

Constantinopla.—En breve llegará la misión turca que se a Angora para conferenciar con Kemal Bajá. Se ha convenido que vayan a París dos misiones: una comunista y otra en representación del Gobierno.

El Gobierno no consentirá hasta que sea ratificado el tratado.

Se espera la dimisión del Gobierno.

ADVERTENCIA

Al disponernos ayer a echar en caja la letra nueva que debíamos utilizar desde esta fecha, nos encontramos con que no han llegado varios paquetes, y hoy los reclamamos por telégrafo, para efectuar cuanto antes la renovación de todos los tipos de LA PUBLICIDAD.

Boletín religioso

Calles para hoy. Santos del día.—La Circuncisión de San José. 7.00 a las doce horas.—En la iglesia de las Capuchinas. Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón, Misioneras del Santísimo Sacramento, Capilla Real y Nuestra Señora de las Angustias. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve. En las Capuchinas, a igual hora. En las parroquias, a la hora de costumbre. Misas de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena las Capuchinas y las parroquias. Misa de una.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, la Colegiata, la Magdalena y San Pedro. Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en Santa María Egipcíaca.

TEATRO CERVANTES

Funciones para hoy: A las 5 y 1/2 tarde: El juguete cómico en un acto «La Herencia del Tío», el juguete cómico en dos actos «El Amigo Carvajal» y Dora la Cordobesa. A las 9 noche: El juguete cómico en tres actos «El Orgullo de Albornoz» y Dora la Cordobesa. Bataes, 3.45 pesetas. General, 1.15. Paraiso, 0.60.

Coliseo Olimpia

Cine de 3 tarde a 9 noche y concierto por el sexteto. Bataes, 50 céntimos. General, 15.

FORNOS

El mejor Restaurant. Puerta Real. ENTRADA, CALLE MESONES. Servicio a la carta y por cubiertos, en el local y a domicilio. Abonos mensuales.—Precios módicos.

REINOSO

VINOS, VINAGRES Y AGUARDIENTES. Esta casa, de antiguo acreditada y siempre favorecida por numerosa clientela, ofrece para estas Pascuas los mejores vinos de la Costa y Valdepeñas. Cuenta también con vinagres legítimos de yemas, superiores, y recibe riquísimos aguardientes, hechos de vino, garantizando su pureza. Servicio a domicilio, desde cuatro arrobas en adelante.—EL VIRA, 127.

Enfermedades Venéreo-Sifilíticas

CONSULTA GRATUITA en el Dispensario de la Junta provincial de Sanidad, plaza de Piedra Santa, núm. 6, a cargo de los doctores Garrido y Hernández, médicos por oposición de dicho centro. Hombres, de 11 a 1 de la tarde. Mujeres, de 6 a 8 noche.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Juan Antonio Vida Bellido Doctor en Derecho y Abogado de este Ilustre Colegio, Que falleció el día 2 de Enero de 1920, a los 24 años de edad. D. E. P. S. D. M., en forma de Jubileo extraordinario, estará de manifiesto mañana, día 2, en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, en sufragio por el alma del finado, manifestándose a las ocho de la mañana y ocultándose a las cinco de la tarde. Todas las Misas que se digan en dicha iglesia el mismo día, se aplicarán por el difunto. La Misa mayor se celebrará a las diez. Sus deseolados padres, don Eugenio J. Vida y doña Encarnación Bellido, y sus hermanos, suplican una oración por el alma de su inolvidable hijo y hermano. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. Granada 1.º de Enero de 1921.

ANÓNIMA ALSINA-GRAELLS DE AUTO-TRANSPORTES DE CALAF A SEO DE URGEL, PUIGCERDÁ, RIBAS Y RIPOLL. LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA. Servicios diarios en espaciosos y cómodos Automóviles a Motril, Lanjarón, Órgiva y Jaén. Transportes de mercancías en Autos camiones a Lanjarón, Órgiva y Motril. Gerentes: ALSINA Y GRAELLS. Administración: Puerta Real.-Granada Brevemente, inauguración de nuevos servicios

GARAGE

Y TALLER DE REPARACIONES

DE

Antonio Martín Martín

Automóviles de Alquiler

Neumáticos, Accesorios, Gasolina y Lubrificantes.

STOKDUNLOP

GRAN VIA, 46

Teléfono 349

AZUCARERA SAN ISIDRO (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Fábrica y destilería de Alcohol, camino de Santafé
Oficinas: Gran Via, 59.-GRANADA

AZUCARERA NUEVA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Fábrica de azúcar de Remolacha
Situada en Pinos Puente

Oficinas: Sagasta (antes San Antón), 55.-GRANADA

LA VEGA Azucarera Granadina (Sociedad Anónima)

Fábrica de azúcar en Sierra Elvira (Atarfe)

OFICINAS EN GRANADA: CARRERA DEL GENIL, 77

GRAN MUESTRARIO Y DEPÓSITO

de la Fábrica de Cementos y Mosáicos

MARIANO MIRALLES

Placeta del Matadero Viejo, 6 GRANADA Pídanse catálogos ilustrados